

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 26

En Álvaro Obregón, Municipio del mismo nombre del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 horas del día martes 21 de julio del 2020, se reunieron en la sala de juntas del H. Ayuntamiento, ubicado en el palacio municipal con domicilio en la avenida Aquiles Serdán S/N, colonia centro; el Presidente de la Junta de Gobierno el C. Adán Sánchez López, quien preside la presente reunión que en previo acuerdo con el Director del Organismo Ing. Arcadio Ortiz Ávila citaron en tiempo y forma a la C. Albertina Espinoza Ávalos Regidora de Salud, al C. Alfonso Cardona Vázquez Comisario, al C. José Luis Loe Orozco Regidor, al C. Adelaido Hernández León, a la M. C. D. Paulina Stephani García Padilla, al C. Juan Tinoco Roldán, al L.C. Martín Tercero Correa, procediendo a llevar a cabo la Sesión de Junta de Gobierno No. 26 en los términos de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo en su artículo 50 convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE SESIÓN.
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2020, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

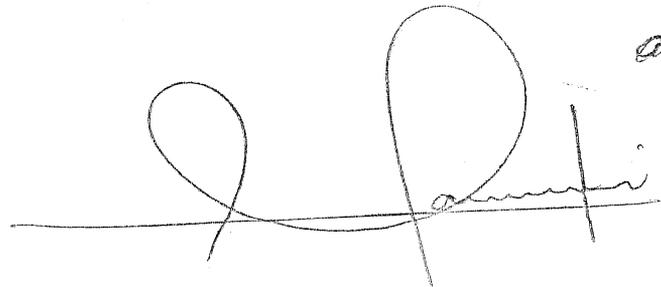
1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

El Director del Organismo pasa lista de asistencia en la cual se cuenta con presencia de los 7 siete convocados.

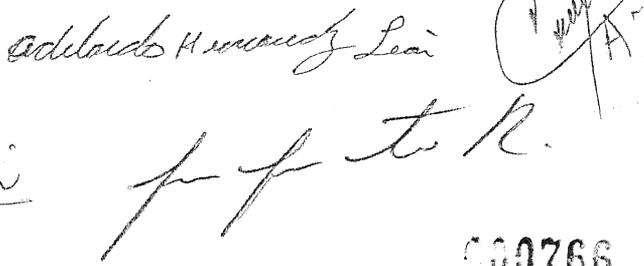
2. VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

El director notifica y ratifica al Presidente de la Junta de Gobierno y a los convocados que existe Quorum legal para sesionar





Adelaido Hernández León



3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a la lectura del acta anterior, no habiendo observación alguna procediendo a su firma

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2020, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

Con fundamento en la fracción 3 del artículo 20 de los lineamientos para la representación de la cuenta pública e informes trimestrales de los municipios del estado de Michoacán ante la auditoria superior de Michoacán el Ing. Arcadio Ortiz Ávila presenta ante esta Junta de Gobierno el segundo informe trimestral correspondiente al ejercicio 2020 mismo que se analiza sin haber observaciones y se solicita la autorización para su presentación ante la auditoria superior de Michoacán, el C. Adán Sánchez López presidente de la Junta de Gobierno somete a votación este punto aprobándose por unanimidad de todos los presentes

Adán Sánchez López

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020.

Con fundamento en el último párrafo del artículo 51 y respetando lo establecido en el primer párrafo del artículo 59 de la ley de planeación hacendaria, presupuesto, gasto público y contabilidad gubernamental del estado de Michoacán el Ing. Arcadio Ortiz Ávila presenta ante esta Junta de Gobierno las modificaciones presupuestales realizadas durante los meses de abril, mayo, y junio del ejercicio 2020 de las cuales se lleva a cabo su análisis sin observaciones, solicitando su aprobación el C. Adan Sánchez López presidente de la Junta de Gobierno somete a votación este punto aprobándose por unanimidad de todos los presentes.

Adán Sánchez López

[Signature]

6. ASUNTOS GENERALES.

No hay asuntos generales a tratar en esta sesión

[Signature]

adelberto Hernandez Lora

[Signature]

[Signature]

[Signature]

030767

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asunto que tratar el C. Adán Sánchez López da por clausurada la sesión siendo las 15:13 horas del día 21 de julio del 2020.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ

PDTE. DE LA JUNTA DE GOBIERNO



ING. ARCADIO ORTIZ AVILA

DIRECTOR DEL COMAPA



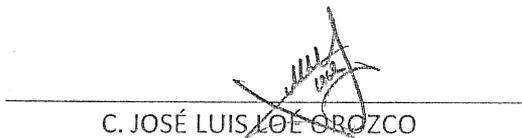
C. ALBERTINA ESPINOZA ÁVALOS

REGIDORA DE SALUD



C. ALFONSO CARDONA VÁZQUEZ

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



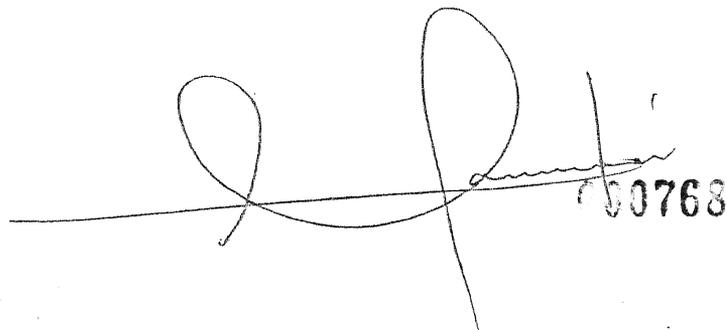
C. JOSÉ LUIS LOEB OROZCO

VOCAL 1

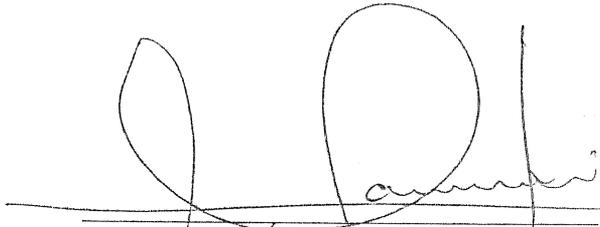


C. ADELAIDO HERNÁNDEZ LEÓN

VOCAL 3



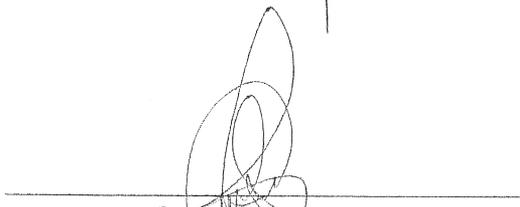
00768



L.C. MARTÍN TERCERO CORREA
VOCAL 5



C. JUAN TINOCO ROLDÁN
VOCAL 4



M.C.D. PAULINA STEPHANI GARCÍA
PADILLA
VOCAL 2




adriano Hernandez Lora



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 23

En Álvaro Obregón, Municipio del mismo nombre del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día miércoles 22 de abril del 2020, se reunieron en la sala de juntas del H. Ayuntamiento, ubicado en el palacio municipal con domicilio en la avenida Aquiles Serdán S/N, colonia centro; el Presidente de la Junta de Gobierno el C. Adán Sánchez López, quien preside la presente reunión que en previo acuerdo con el Director del Organismo Ing. Arcadio Ortiz Ávila citaron en tiempo y forma a la C. Albertina Espinoza Ávalos Regidora de Salud, al C. Alfonso Cardona Vázquez Comisario, al C. José Luis Loe Orozco Regidor, al C. Adelaido Hernández León, a la M. C. D. Paulina Stephani García Padilla, al C. Juan Tinoco Roldán, al L.C. Martín Tercero Correa, procediendo a llevar a cabo la Sesión de Junta de Gobierno No. 23 en los términos de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo en su artículo 50 convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE SESIÓN.
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2020, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Adelaido Hernández León

El Director del Organismo pasa lista de asistencia en la cual se cuenta con presencia de los 7 siete convocados.

2. VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

El director notifica y ratifica al Presidente de la Junta de Gobierno y a los convocados que existe Quorum legal para sesionar

3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a la lectura del acta anterior, no habiendo observación alguna procediendo a su firma

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2020, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

Con fundamento en la fracción 3 del artículo 20 de los lineamientos para la representación de la cuenta pública e informes trimestrales de los municipios del estado de Michoacán ante la auditoria superior de Michoacán el Ing. Arcadio Ortiz Ávila presenta ante esta Junta de Gobierno el primer informe trimestral correspondiente al ejercicio 2020 mismo que se analiza sin haber observaciones y se solicita la autorización para su presentación ante la auditoria superior de Michoacán, el C. Adán Sánchez López presidente de la Junta de Gobierno somete a votación este punto aprobándose por unanimidad de todos los presentes

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020.

Con fundamento en el último párrafo del artículo 51 y respetando lo establecido en el primer párrafo del artículo 59 de la ley de planeación hacendaria, presupuesto, gasto público y contabilidad gubernamental del estado de Michoacán el Ing. Arcadio Ortiz Ávila presenta ante esta Junta de Gobierno las modificaciones presupuestales realizadas durante los meses de enero, febrero, y marzo del ejercicio 2020 de las cuales se lleva a cabo su análisis sin observaciones, solicitando su aprobación el C. Adan Sánchez López presidente de la Junta de Gobierno somete a votación este punto aprobándose por unanimidad de todos los presentes.

6. ASUNTOS GENERALES.

No hay asuntos generales a tratar en esta sesión

Arcadio Ortiz Ávila

[Signature]

Adrián Hernández León

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Alberto Escobar

[Signature]
000771

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asunto que tratar el C. Adán Sánchez López da por clausurada la sesión siendo las 13:08 horas del día 22 de abril del 2020.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



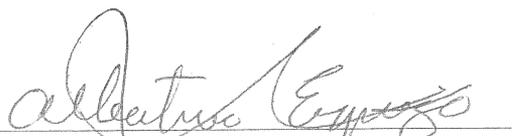
C. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ

PDTE. DE LA JUNTA DE GOBIERNO



ING. ARCADIO ORTIZ ÁVILA

DIRECTOR DEL COMAPA



C. ALBERTINA ESPINOZA ÁVALOS

REGIDORA DE SALUD



C. ALFONSO CARDONA VÁZQUEZ

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



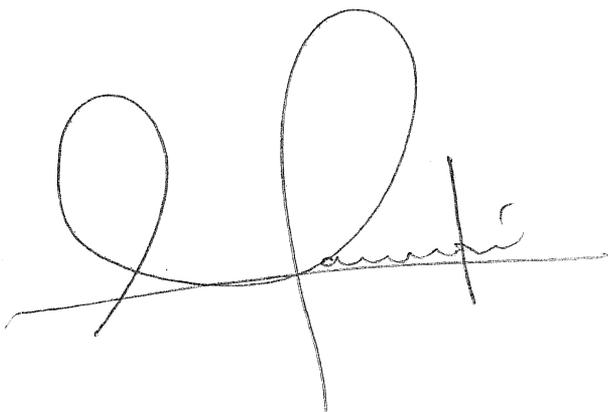
C. JOSÉ LUIS LOÉ OROZCO

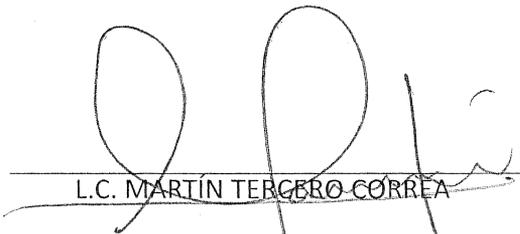
VOCAL 1



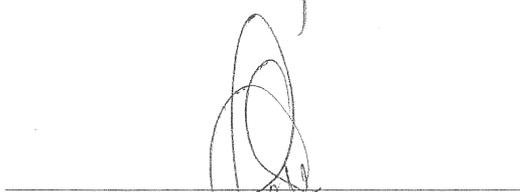
C. ADELAIDO HERNÁNDEZ LEÓN

VOCAL 3




L.C. MARTÍN TERCERO CORREA
VOCAL 5

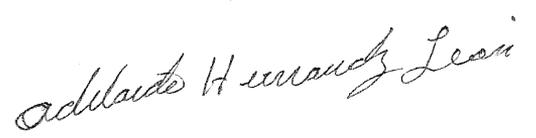

C. JUAN TINOCO ROLDÁN
VOCAL 4


M.C.D. PAULINA STEPHANI GARCÍA
PADILLA
VOCAL 2









ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 16

En Álvaro Obregón, Michoacán, Municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo siendo las 10:00 horas del día lunes 30 de diciembre del 2019. Se reunieron en la sala de Juntas del H. Ayuntamiento ubicado en el Palacio Municipal con domicilio en Aquiles Serdán S/N colonia Centro, el Presidente de la Junta de Gobierno el C. Adán Sánchez López quien preside la presente reunión que en previo acuerdo con el Director del Organismo Ing. Arcadio Ortiz Ávila citaron en tiempo y forma a la C. Albertina Espinoza Ávalos Regidora de Salud, al C. Alfonso Cardona Vázquez Comisario, al C. José Luis Loé Orozco, al C. Adelaido Hernández León, a la M. C. D. Paulina Stephani García Padilla, al C. Juan Tinoco Roldán, al L.C. Martín Tercero Correa, procediendo a llevar a cabo la Sesión de Junta de Gobierno No. 16 en los términos de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo en su artículo 50 convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE SESIÓN
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL EJERCICIO 2020.
5. APROBACIÓN PARA DESCUENTOS POR PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL 2020.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

El Director del Organismo pasa lista de asistencia en la cual se cuenta con presencia de 7 (siete) de los 7 (siete) convocados.

2. VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

El director notifica y ratifica al Presidente de la Junta de Gobierno y a los convocados que existe Quorum legal para sesionar.

3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a la lectura del acta anterior, no habiendo observación alguna.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL EJERCICIO 2020.

Albertina Espinoza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

adelaido Hernandez Leon

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Ing. Arcadio Ortiz Ávila Director del Organismo presento ante el pleno de la Junta el presupuesto de ingresos y egresos, desglosando capitulo a capitulo, partida a partida con sus respectivos montos y la proyección de aplicación del mismo, así mismo se presentó, la plantilla de personal y tabulador de sueldos aplicable para este ejercicio 2020. El C. Adán Sánchez López Presidente de la Junta de Gobierno somete a aprobación este punto. Aprobándose por unanimidad de todos los presentes.

5. APROBACIÓN PARA DESCUENTOS POR PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL 2020.

El Ing. Arcadio Ortiz Ávila Director del Organismo presenta ante el pleno de la Junta la solicitud de aprobación para el descuento por pago anticipado del ejercicio 2020, mismo que se realiza con el objeto de incentivar la recaudación de los usuarios del servicio del agua potable, mismo que se efectuaría con un 10% en el mes de enero y 5% en el mes de febrero. El C. Adán Sánchez López Presidente de la Junta de Gobierno somete a aprobación este punto. Aprobándose por unanimidad de todos los presentes.

6. ASUNTOS GENERALES

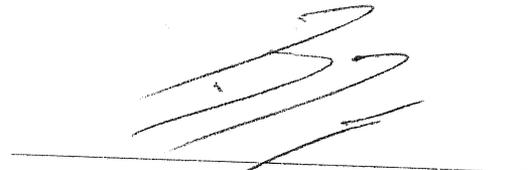
No existen asuntos generales que tratar en esta sesión.

7. CLAUSURA

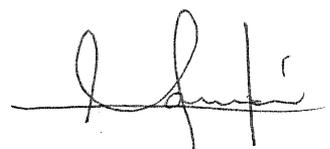
El C. Adán Sánchez López menciona que no habiendo más asunto que tratar se da por clausurada la sesión No. 16 de la Junta de Gobierno siendo las 10:58 horas del día 30 de diciembre del 2019.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

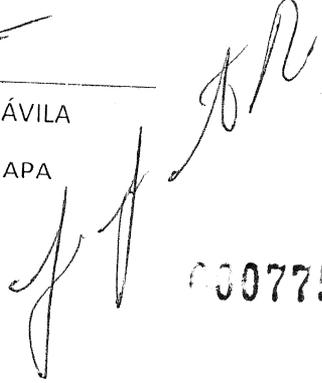

C. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ
PDTE. DE LA JUNTA DE GOBIERNO


ING. ARCADIO ORTIZ ÁVILA
DIRECTOR DEL COMAPA



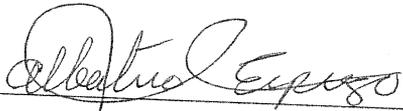






Adán Sánchez López

Adelberto Hernández León



C. ALBERTINA ESPINOZA ÁVALOS

REGIDORA DE SALUD



C. ALFONSO CARDONA VÁZQUEZ

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. JOSÉ LUIS OROZCO LOE

VOCAL 1

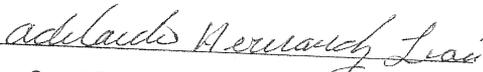


M.C.D. PAULINA STEPHANI GARCÍA

PABILLA

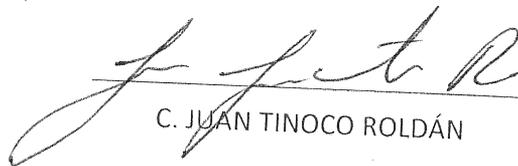
VOCAL 2

Paulina Stephani García



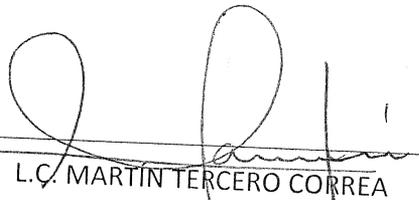
C. ADELAIDO HERNÁNDEZ LEÓN

VOCAL 3



C. JUAN TINOCO ROLDÁN

VOCAL 4



L.C. MARTÍN TERCERO CORREA

VOCAL 5

A

